

*Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.

VISTO la Resolución N° 560/2000 del Consejo Académico de la Facultad Regional Mendoza, mediante la cual aprueba los dictámenes producidos por los jurados intervinientes y se propone al Consejo Superior Universitario, las correspondientes designaciones de profesores ordinarios en la Unidad Académica Confluencia, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de los concursos realizados han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 884 y el Estatuto Universitario.

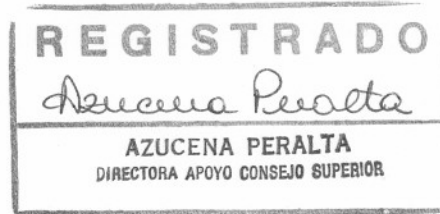
Que el dictado en la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en la Unidad Académica Confluencia, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación vigente, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I, que forma parte de esta Resolución.



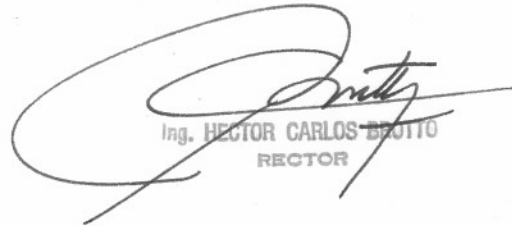
Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTÍCULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente Resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

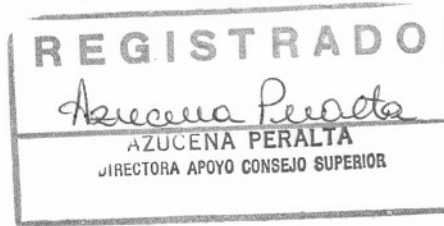
ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 77/2001

UTN
MEL
<i>M</i>
<i>[Signature]</i>


Ing. HECTOR CARLOS BRUTTO
RECTOR


Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



*Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 77/2001

UNIDAD ACADÉMICA CONFLUENCIA

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

GIARDILI, Roberto Luis Análisis y Señales de Sistemas 1,5 DS

D.N.I. N° 4.583.773 (Ingeniería Electrónica)

Legajo UTN N° 4342

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

BUCKI WASSERMAN, Bernardo Fenómenos de Transporte 1 DS

D.N.I. N° 18.634.862 (Ingeniería Química)

Legajo UTN N° 29561

PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

CABALLERO, Leticia Analía Fisicoquímica 1 DS

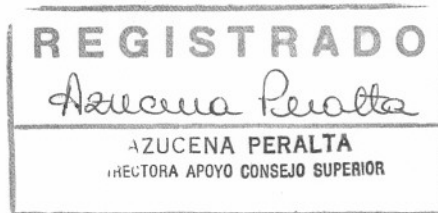
D.N.I. N° 16.235.245 (Ingeniería Química)

Legajo UTN N° 25446

SPÉSOT, Horacio Alfredo Operaciones Unitarias I 1 DS

D.N.I. N° 10.184.394 (Ingeniería Química)

Legajo UTN N° 28663



*Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

CARABAJAL, Marcial R.

D.N.I. N° 10.346.467

Legajo UTN N° 36769

Medidas Electrónicas I

(Ingeniería Electrónica)

1 DS

TORTONE, José

L.E. N° 6.448.908

Legajo UTN N° 13388

Informática II

(Ingeniería Electrónica)

1 DS

mel